

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620
Montevideo, Uruguay
E-mail: prensa@mrree.gub.uy - www.mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 17/16

COMUNICADO SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

El gobierno de Uruguay reitera su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes.

Esta posición ha sido consistente a lo largo del tiempo y ha sido respaldada por los distintos Gobiernos que ha tenido Uruguay. La misma se fundamenta en el entendimiento de que la cuestión de las Islas Malvinas está directamente relacionada con la integridad territorial de los Estados, constituyendo un caso “especial y particular” de descolonización, tal como queda reconocido en las distintas resoluciones de la Asamblea General y el Comité de Descolonización de Naciones Unidas sobre el tema.

Justamente a fines del año pasado se cumplieron 50 años de la resolución 2065 a través de la cual Naciones Unidas hizo referencia por primera vez, y de forma específica, a la Cuestión Malvinas como una disputa de soberanía. En dicha resolución se expresa que, en la búsqueda de una solución al problema entre Argentina y el Reino Unido, las dos partes en esta disputa, se deberá tener debidamente en cuenta las disposiciones y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, “así como los intereses de la población de las Islas Malvinas (Falkland Islands)”.

Esta referencia a “los intereses” y no a los “deseos” o a la “libre-determinación” es un reconocimiento claro a una situación de hecho evidente sobre la no aplicación para este caso del principio de la auto-determinación. Por este motivo es que Uruguay no reconoció el referéndum celebrado en las islas en 2013.

Sin embargo, Uruguay ha sido históricamente un país que ha tenido seriamente en cuenta los intereses de los isleños, en áreas muy relevantes para el desarrollo humano, económico y social de la población de las islas, tales como en materia de educación, salud, intercambio de bienes y servicios, asistencia humanitaria, entre otros; y que espera seguir haciéndolo y por qué no profundizándolo en el futuro.

Finalmente, y sin perjuicio de lo anterior, Uruguay mantiene su apoyo a que, Argentina y el Reino Unido, países con los cuales mantiene excelentes relaciones, puedan retomar un diálogo constructivo y reanudar negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica, justa y definitiva a esta controversia.

Montevideo, 26 de Febrero de 2016

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa